

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

### **PREÁMBULO:**

El hecho de cursar un pedido, implica que el comprador acepta íntegramente las condiciones de venta que figuran en la página, en la fecha que se expide el albarán de pedido, o en cualquiera otro documento comercial de nuestra sociedad. Se formaliza este contrato en el momento de nuestra confirmación: por escrito o en la emisión de la factura correspondiente al pedido efectuado por el comprador. El comprador renuncia a su propio foro, sí lo tuviera, sometiéndose a la jurisdicción de los tribunales de Padrón o los designados por el vendedor.

### **Marca:**

El nombre, marca, símbolos, logotipos son propiedad de nuestra sociedad y no se pueden utilizar sin acuerdo previo.

Toda utilización fraudulenta será objeto de diligencias judiciales.

### **Reacondicionamiento del producto:**

Nuestro producto debe ser vendido para el consumo en los embalajes originales.

Todo reacondicionamiento de nuestro producto por parte del comprador ocasiona la anulación de toda garantía.

La SAT A Pementeira declina toda responsabilidad en caso de reenvasado, en este caso, a la prohibición de utilización de la marca, y anula inmediatamente las ventas.

### **Garantías:**

Las fotos, descripciones, consejos que figuran en nuestros envases o documentos informativos son a título indicativo y en ningún caso son contractuales.

La mercancía servida es de alta calidad dispensando la máxima atención en la selección y preparación del producto.



El producto no depende sólo de la variedad y calidad del pimiento, sino también de factores difíciles de prever, como pueden variar según las regiones, en la temporalidad del transporte, a cuyo objeto sugerimos el transporte en frío hasta el destino.

Se garantizará la autenticidad del producto autóctono, cultivado en la zona de producción pero en ningún caso que este no puedan picar; pues “los pimientos de Padrón unos pican y otros no”.

Los consejos y sugerencias son para al consumo, de forma indicativa, formas de preparación del producto.

Todo envase llevará un precinto de la marca, que garantiza que este no será abierto hasta el destinatario final.

### **Casos de Fuerza Mayor:**

Los pedidos se suministrarán, previa disposición de la mercancía y salvo caso de fuerza mayor. Se consideran particularmente como casos de fuerza mayor, a título de ejemplo no limitativo: hechos de guerra, huelgas, accidentes e incendios que interfieran en la producción y en la distribución del producto, perturbaciones atmosféricas y accidentes en el cultivo que produzcan modificación en la cantidad y en la calidad de los productos.

### **Precios y Condiciones de pago:**

#### **Forma de Pago:**

Las condiciones de pago figuran en el contrato de venta y facturas. La SAT A Pementeira, puede en cualquier momento interrumpir la ejecución parcial o total del contrato de venta en caso de incidente de pago o dudas sobre la solvencia del comprador.

#### **Precios:**

Listado de Precios: Semanalmente se marcará un precio (\*).

A los precios se añadirá el I.V.A. en vigor, así como otras tasas eventualmente aplicables.

Los precios vienen expresados en Euros.

El precio indicativo es orientativo a la época de cultivo y a la oferta y demanda del producto.



\* Se marcará un precio semanal. Se aplicará la tarifa de precios semanal vigente en el momento de la compra y según las existencias.

En casos excepcionales, los precios de nuestros productos podrían modificarse sin previo aviso.

Los clientes que soliciten mercancía por primera vez, deberán indicar sus datos para insertarlos en el archivo de clientes.

La mercancía se enviará contra reembolso.

Deberán pagar os portes.

El pedido mínimo será de 5 quilos de envase del producto

(aproximadamente unas 10 bolsas de pimientos (10x400 gr.=4000 gramos + gra de envase), con el precio establecido en la fecha de la compra.

La forma de pago habitual es el contado o contra reembolso para los clientes nuevos que no tienen cuenta abierta, para los clientes habituales se le servirá con la forma de pago convenida con anterioridad con el departamento comercial. Los pagos fuera del vencimiento acordado devengarán el interés anual que se establezca o se pacte y como mínimo el Interés legal del dinero, siendo a cargo del cliente los gastos financieros y bancarios que la demora produzca.

Ante la falta de pago de las obligaciones adquiridas por el comprador frente a la S.A.T. o cualquier otro incumplimiento, S.A.T. tiene el derecho de cancelar el contrato de venta, total o parcialmente, o cualquier otro contrato de venta pendiente con el comprador sin intervención legal.

### **Pedidos y Expediciones:**

En ningún caso la S.A.T. A Pementeira es responsable de no poder servir un pedido por falta de existencias. La oferta es salvo variación o existencias.

Los pedidos y expediciones tendrán un orden de entrada y salida.

No se aceptarán reclamaciones por no servir todo o parte de un pedido por falta de existencias.

El importe del pedido mínimo para que la mercancía sea suministrada por la SAT A Pementeira será de 5 kg. de envase con el producto.

### **Ejemplo:**

*En Mayo : Sería 5 kg = 10 bolsas de 400 gr. a un precio de 7 euros bolsa = 70 euros + Portes.*



*En Julio: Sería 5 kg = 10 bolsas de 400 gr. a un precio de 3 euros bolsa= 30 euros + Portes.*

El precio variará según la producción del cultivo estando éste establecido semanalmente.

No se aceptarán pedidos de cuantía inferior a 20 euros de producto más los portes.

Todos los pedidos de cuantía inferior a 600 euros que correspondan a clientes no clasificados por la sociedad como habituales, se remitirán mediante contra reembolso.

Nuestra mercancía es cuidadosamente examinada antes del embalaje e incluye un albarán relacionado con el contenido, que se entregará a la compañía de transporte, la cual a su vez nos entrega también el albarán de envío.

Nuestra mercancía es empaquetada para su venta desde nuestro almacén y viaja por cuenta y riesgo del destinatario sea cual sea el medio de transporte.

El pedido cursado se podrá recoger en la Nave de Envasado, previo pago, en un horario convenido, en casos especiales.

Todos los pedidos viajarán por cuenta y riesgo del comprador, declinando toda responsabilidad por pérdida, deterioro, falta o retraso imputable al transportista.

Los compradores deben examinar a la recepción del pedido el contenido del envío, mostrando su conformidad al transportista sobre el producto recibido.

- Todos los pedidos en curso tendrán un orden de llegada y salida.

Los compradores que por exigencias suyas o por cualquier otro motivo exijan que los envíos de nuestra mercancía tenga que transportarse por un medio no habitual para la S.A.T, deberán recoger el paquete de la mercancía en la Nave de Envasado. En este caso, sugerimos a nuestros clientes que no acepten envíos sin antes cerciorarse de que están en buen estado, que su peso y bultos corresponden al indicado en el albarán y que el precinto que lleva nuestra marca está absolutamente intacto.



## **Reclamaciones:**

- Cualquier reclamación sobre el pedido realizado deberá formularse por escrito dentro del día (antes de las 24 horas) de haber recibido la mercancía. Una vez pasado dicho plazo, se entiende que el comprador da su conformidad a la expedición recibida.

Transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación de ningún tipo por ser un producto perecedero.

El hecho de cursar el comprador una reclamación no le da derecho al aplazamiento o demora de las obligaciones de pago adquiridas frente a S.A.T.

Todo pedido formulado por nuestros clientes implica la aceptación de las presentes condiciones, y en caso de litigio, renunciarán a su propio foro, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales de Padrón

## **Cláusula de reserva de propiedad:**

La SAT A Pementeira se reserva la propiedad de las mercancías entregadas hasta el pago completo del precio.

## **Importante:**

Rogamos que se soliciten los pedidos en envases de 5 kg con un mínimo de 10 bolsas de 400 gr. aproximadamente, cada una con 100 unidades (un ciento de pimientos).

Para poder servir sus pedidos con mayor fluidez.

**En caso contrario contactar con el Departamento Comercial.**

**Por el hecho de cursar un pedido se entiende que se aceptan las condiciones generales de venta y se acepta la Tarifa Semanal de precios vigente en la fecha de aceptación del pedido.**

**Será indispensable que el pedido se realice mediante teléfono, Fax, agente comercial, formulario de pedido, correo electrónico o algún medio escrito.**

## **LOS PEDIDOS:**

Los envases son cajas de 5 kg, con un mínimo de 10 bolsas litografiadas y micro perforadas de 400 gr. con pimientos de Herbón – Padrón.

Tarifa de precios revisada semanalmente.